



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 1

3. INICIATIVA: 00065-2020-SLO-SE

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL REINICIO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CARRETERAS RANCHO ARRIBA-SAN JOSÉ DE OCOA, EL NARANJAL, PARRA, EL PINAR, ZONA ALTA, PUENTE MONTE NEGRO-LOS QUEMADOS. DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA. **(PROPONENTE: JOSÉ ANTONIO CASTILLO CASADO). DEPOSITADA EL 31/8/2020. EN AGENDA PARA TOMAR EN CONSIDERACIÓN EL 3/9/2020. TOMADA EN CONSIDERACIÓN EL 3/9/2020. ENVIADA A LA COMISIÓN PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS EL 3/9/2020. EN AGENDA EL 30/9/2020. INFORME DE GESTIÓN LEÍDO EL 30/9/2020. EN AGENDA EL 14/10/2020. INFORME LEÍDO CON MODIFICACIONES EL 14/10/2020.**

(LA SENADORA SECRETARIA, LÍA YNOCENCIA DÍAZ DE DÍAZ, DA LECTURA A LA PARTE DISPOSITIVA DEL INFORME.)

RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EL REINICIO Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CARRETERAS RANCHO ARRIBA-SAN JOSÉ DE OCOA, EL NARANJAL- PARRA, EL PINAR- ZONA ALTA, PUENTE MONTE



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 2

NEGRO-LOS QUEMADOS. DE LA PROVINCIA SAN JOSÉ DE OCOA

CONSIDERANDO PRIMERO: Que la carretera Cibao-Sur (Piedra Blanca-Cruce de Ocoa), constituye una obra fundamental y prioritaria para el desarrollo de la Provincia San José de Ocoa y las regiones Sur y Norte con importancia estratégica para el país, siendo la vía de comunicación terrestre por excelencia para la interconectividad de dichas regiones de la República Dominicana;

CONSIDERANDO SEGUNDO: Que ya han sido construidos e inaugurados los tramos de dicho proyecto vial que corresponden a la fase uno, que va desde el Cruce de Ocoa al Municipio San José de Ocoa y la fase dos, desde el Municipio Rancho Arriba, pasando el Municipio Piedra Blanca hasta la autopista Duarte, pero falta el tramo interno o fase tres, que conecta al Municipio Rancho Arriba con el Municipio de San José de Ocoa, teniendo más de tres años paralizada, siendo éste el eje central y corazón de dicha carretera;

CONSIDERANDO TERCERO: Que los fondos para las tres fases de dicha obra están aprobados por el Congreso Nacional, mediante la Res. No. 522-14, que aprobó el Contrato de Financiamiento No. 13.2.0267.1, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), de Brasil, por un monto de US\$200.000.000.00, (Doscientos millones de dólares), para ser destinado al financiamiento



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 3

del Proyecto de Reconstrucción y Mejoría de la Carretera Cibao-Sur (Piedra Blanca-Cruce de Ocoa). Según se publicó en Gaceta Oficial. No. 10781 del 7 de noviembre de 2014;

CONSIDERANDO CUARTO: Que la terminación de tan importante obra ha estado incluida en la Ley de Presupuesto General del Estado por varios años seguidos, pero no ha sido ejecutado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, institución que tiene bajo su responsabilidad la construcción y terminación de la obra;

CONSIDERANDO QUINTO: Que la Provincia San José de Ocoa se ha convertido en la principal zona de producción agrícola bajo ambiente controlado o invernaderos en República Dominicana, con más de cuatro millones quinientos mil metros cuadrados, siendo el Municipio Rancho Arriba el principal centro de producción agrícola, teniendo más de tres millones de metros cuadrados de invernaderos, lo que representa más del 40% de la producción de vegetales para el consumo nacional y para exportación, generando millones de dólares al país, convirtiéndose en un aporte importante al Producto Interno Bruto (PIB), por lo que es urgente la terminación de dicha carretera, para poder sacar los productos en condiciones adecuadas y así evitar las pérdidas millonarias que ocasionan las malas condiciones de dicha vía;

CONSIDERANDO SEXTO: Que en la comunidad de Monte Negro, del Municipio Rancho Arriba, residen aproximadamente 100 familias y existe una gran producción, café,



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 4

legumbres, flores y otros productos y cada vez que se producen lluvias, tormentas y crecidas del Río Nizao, las mismas quedan incomunicadas y para salir de la misma, sus habitantes ponen en riesgo sus vidas;

CONSIDERANDO SÉPTIMO: Que esta comunidad se ha visto en la obligación de construir, en diversas oportunidades, por sus propios medios, un improvisado puente y el mismo ha sido arrasado varias veces por las aguas del río;

CONSIDERANDO OCTAVO: Que las comunidades de la denominada zona alta del Distrito Municipal El Pinar, en el Municipio San José de Ocoa, llevan años reclamando la rehabilitación de la carretera y caminos de la zona;

CONSIDERANDO NOVENO: Que las diversas tormentas que han afectado nuestro territorio han provocado daños considerables a dicha carretera, dejando en estado crítico las vías de comunicación que conducen a Rancho Francisco, Los Corozos, Los Tramojos, Los Negros, Los Limones, Mesa de Domingo, Sabana Abajo, Palo de Sabina, Los Corralitos, Arroyo Hondo, El Cercado, Rancho el Pino, El Montaso, El Bejucal y Sabana de San Juan, entre comunidades del distrito municipal;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 5

CONSIDERANDO DÉCIMO: Que producto de las malas condiciones en que se encuentra dicha carretera, se han producido accidentes lamentables, que han cobrado la vida de varias personas mientras trataban de transportar productos agrícolas por esas maltrechas vías;

CONSIDERANDO DÉCIMO PRIMERO: Que para la rehabilitación del tramo I y II de la carretera El Pinar – Los Tramojos, varios medios han publicado que han sido ejecutados 414.9 millones de pesos a través de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y dicha carretera no está rehabilitada, lo que ha provocado diversas protestas y reclamos por parte de los moradores de la zona;

CONSIDERANDO DÉCIMO SEGUNDO: Que los moradores del Distrito Municipal El Naranjal–Parra tienen años reclamando la terminación de 5 (cinco kilómetros) de carretera que comunican estas comunidades y dicha obra ha sido iniciada y abandonada en diversas ocasiones;

CONSIDERANDO DÉCIMO TERCERO: Que las autoridades gubernamentales habían anunciado la contratación de la obra por un monto estimado de 60,000,000.00 (sesenta millones de pesos) pero la obra no se ha realizado, lo que ha provocado diversas protestas, marchas y acciones de reclamo por parte de los habitantes del distrito municipal;



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 6

CONSIDERANDO DÉCIMO CUARTO: Que la terminación de dichas obras contribuirá también, de forma significativa, con el desarrollo e impulso del turismo ecológico, la protección de nuestras montañas y ríos, el empuje de rutas de importante contenido histórico, proyectos forestales, la reducción del costo operacional de vehículos que utilizan la carretera para el transporte de personas, otros importantes frutos, producción de café y demás rublos agropecuarios, así como producción agrícola a cielo abierto, además de vincular comunidades limítrofes, estimulando el incremento de inversiones en el campo social, agropecuario, agroindustrial y la necesaria generación de empleos, tanto en su fase de construcción como en etapas posteriores;

CONSIDERANDO DÉCIMO QUINTO: Que la construcción de estas vías han sido reclamadas durante décadas por los pobladores de la Provincia San José de Ocoa y cientos de instituciones de esta región, tales como iglesias, organizaciones sociales y comunitarias, profesionales, de transporte, campesinas, autoridades civiles y políticas de la provincia, sin importar banderías, han alzado su voz haciendo causa común para demandar la reconstrucción de esta vía de comunicación;

CONSIDERANDO DÉCIMO SEXTO: Que es compromiso del Estado dominicano garantizar, mediante la implementación de políticas públicas correctas, la construcción de las obras públicas y acciones adecuadas para propiciar las condiciones necesarias que



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 7

promuevan el desarrollo social y humano de las comunidades, así como garantizar la transparencia en el uso de los recursos del Estado y que las mismas sean declaradas prioritarias y necesarias;

VISTA: La Constitución de la República.

VISTA: La Ley No. 1474, del 22 de febrero de 1938, que apodera a la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones de todo lo relativo a las vías de comunicación del país.

VISTA: La Ley No.4378, del 10 de febrero del año 1956, que crea la Ley Orgánica de las Secretarías de Estado, incluyendo a este ministerio.

VISTO: El Decreto No.1489, que establece las funciones de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones en lo relativo a las obras públicas.

VISTA: La Resolución No. 522-14 que aprueba el Contrato de Financiamiento No. 13.2.0267.1, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social (BNDES), de Brasil, sobre el Proyecto de Reconstrucción y Mejoría de la Carretera Cibao-Sur (Piedra Blanca-Cruce de Ocoa) del 7 de noviembre de 2014.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012
Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 8

VISTO: El Reglamento interno del Senado de la República.

RESUELVE:

PRIMERO: Solicitar al Poder Ejecutivo el reinicio y terminación de los trabajos en la carretera Rancho Arriba - San José de Ocoa, tercera fase del Proyecto de Reconstrucción y Mejoría de la Carretera Cibao-Sur (Piedra Blanca-Cruce de Ocoa), La carretera El Pinar-Los Tramojos- zona alta, carretera Narajal-Parra, construcción del puente los Quemados-Monte-Negro en Rancho Arriba, la construcción y ampliación de los muros de contención (gaviones) del Río Nizao, en Rancho Arriba y declarar dichos proyectos de alto y urgente interés para el desarrollo de la Provincia San José de Ocoa;

SEGUNDO: Solicitar al Excelentísimo Presidente de la República, Lic. Luis Rodolfo Abinader Corona, que instruya al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones la ejecución urgente de las diligencias y acciones necesarias para que dichas obras puedan ser iniciadas a la mayor brevedad posible;

TERCERO: Solicitar al Poder Ejecutivo la inclusión en el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2021, las partidas presupuestarias



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 9

correspondientes y necesarias para la ejecución y conclusión de estos importantes proyectos de comunicación terrestre;

CUARTO: Solicitar a la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones del Senado de la República hacer un descenso a San José de Ocoa, en conjunto con autoridades locales, para constatar la necesidad y urgencia de estas importantes obras que demanda la provincia;

QUINTO: Comunicar al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Licenciado Luis Rodolfo Abinader Corona, para los fines correspondientes;

DADA.....

INICIATIVA PRESENTADA POR:

JOSÉ ANTONIO CASTILLO CASADO

Senador de la República

Provincia San José de Ocoa



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012

Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 10

SENADOR PRESIDENTE: Los señores senadores y senadoras que estén de acuerdo con la aprobación de esta Resolución, que lo expresen levantando su mano.

Votación 009 “Sometida a votación la Iniciativa 0065-2020, Resolución que solicita al Presidente de la República el reinicio y construcción de las carreteras Rancho Arriba-San José de Ocoa, El Naranjal, Parra, El Pinar, Zona Alta, Puente Monte Negro, Los Quemados de la Provincia San José de Ocoa **23 VOTOS A FAVOR, 24 SENADORES PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN. APROBADO EN ÚNICA LECTURA.**”

Realizado por: Génesis Villar Genao

Corrección de Estilo y Técnica: César Rodríguez y Famni María Beato Henríquez.



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento Elaboración de Actas
PERÍODO CONSTITUCIONAL 2020-2024
PERÍODO LEGISLATIVO 2020-2021



EXTRACTO DE ACTA No.012
Sesión Ordinaria del día 21 de octubre de 2020

Página 11

